Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 257 /2017

Asunción, 30 de octubre de 2017

Señores:
AGENCIA VIDAL de Vidal Galeano Gutiérrez
Atenas N° 310 e/ Chile y Nuestra Señora
Teléf.: 021 373 632
Presente

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Vidal Galeano
C.I.: 4.169.904
Fecha: 30-10-2017 Hora: 6,30
Sello:

AGENCIA DE DIARIOS VIDAL (0971) 956 506 (0981) 427926 Teléfono: 373 632 Atenas 310

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 40 **"PROVISIÓN DE PERIODICOS"**

Me dirijo a Ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5628 de fecha 25 de octubre de 2017 la empresa, **FRANCISCO MENA** ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 40 **"PROVISIÓN DE PERIODICOS"**, llevado a cabo en fecha 05 de octubre de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Francisco Mena
C.I.:
Fecha: 30-10-2017 Hora: 9:00 hs

Nota UOC N° 756 /2017

Asunción, 30 de octubre de 2017

Señores:
FRANCISCO MENA
Dr. Montero N° 1935 c/ Melo de Portugal
Teléf.:021– 643 512
Presente

REF.: Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 40 **"PROVISIÓN DE PERIODICOS"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5628 de fecha 25 de Octubre de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual N° 40 **"PROVISIÓN DE PERIÓDICOS",** llevado a cabo en fecha 05 de octubre de 2017.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público